

INVIRTIENDO EN UN FUTURO SOSTENIBLE:

**El apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo
a los objetivos de la
Cumbre de Santa Cruz de la Sierra**

Diciembre de 1996

Prólogo

El Banco Interamericano de Desarrollo se complace en estar asociado a la histórica iniciativa de los Jefes de Estado de convocar la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra.

El concepto de desarrollo sostenible ha concentrado la atención de los medios políticos y académicos del mundo en la última década, como la síntesis de los grandes objetivos de desarrollo integral al que apuntan los esfuerzos de la gran mayoría de las sociedades al final del siglo.

Para América Latina y el Caribe, el concepto de desarrollo sostenible sintetiza lo que son las grandes metas de nuestras sociedades: un desarrollo económico sostenido, en el que prima la modernización, apertura y competitividad; un proceso creciente de justicia social que reduzca los actuales niveles de pobreza, aumente la seguridad de oportunidades por medio de la inversión en recursos humanos y mejore la distribución desigual del ingreso que prevalece en la región; una democracia que asegure el pleno respeto de los derechos humanos, así como la participación ciudadana en los procesos políticos y en la búsqueda de los necesarios consensos nacionales hacia una visión de largo plazo del destino de la sociedad; y un modelo de crecimiento equitativo que mejore la calidad de vida y asegure el uso adecuado y reproducible de los recursos naturales en las ciudades y en el medio rural.

La tarea fundamental para abordar los ambiciosos objetivos del desarrollo sostenible reposa en cada uno de nuestros países, mediante políticas económicas y sociales adecuadas, impulsadas por los gobiernos nacionales con la participación del sector privado y otros sectores de la sociedad civil.

Sin embargo, resulta claro que en esta tarea se requiere una activa cooperación internacional. La Cumbre de Miami y esta Cumbre de Santa Cruz apuntan a este objetivo movilizando la solidaridad hemisférica.

El Banco Interamericano de Desarrollo, siguiendo los mandatos que recibió de sus gobiernos en 1994 en su Octavo Aumento General de Recursos, incorporó en sus estrategias los grandes objetivos del desarrollo sostenible y a ello debemos responder en la definición de nuestra política de cooperación con cada gobierno y con los programas de acción entre grupos de países.

En muchas de estas tareas estamos asociados o procuramos asociarnos en forma cooperativa con otras organizaciones de la región, así como de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, de la Unión Europea y de organismos de cooperación bilateral.

Mediante el presente documento nos proponemos informar a los Jefes de Gobierno reunidos en Santa Cruz sobre la respuesta que el Banco está dando y la que aspira a dar como consecuencia de la convocatoria que este encuentro hace a todos los organismos internacionales que tienen algo que aportar a su Declaración.

Enrique V. Iglesias
Presidente

Indice

Prólogo	
I.	El desafío del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe..... 1
II.	El mandato del BID con respecto al desarrollo sostenible 2
III.	Campos de acción estratégicos para el BID..... 3
	Formación de capital humano 4
	Pobreza rural y desarrollo agropecuario sostenible..... 5
	Manejo integrado de recursos naturales y el medio ambiente 6
	Desarrollo urbano..... 7
	Modernización económica y financiera 7
IV.	Acción del BID en apoyo a la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra 8
	Agua..... 9
	Recursos costeros y marinos 10
	Ordenación forestal..... 13
	Desarrollo agropecuario sostenible..... 15
	Desarrollo rural 16
	Salud y educación 16
	Microempresas 18
	Ciudades sostenibles 19
	Control de la contaminación y manejo de los desechos 21
	Energía 22
V.	Apoyo institucional y financiero a los objetivos de la Cumbre de Santa Cruz 24
	Crédito y cooperación técnica para resolver las necesidades en materia de inversión 24
	Instrumentación del desarrollo sostenible en el Banco..... 25
	Invirtiendo en un futuro sostenible 26

I. El desafío del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe

A medida que el crecimiento económico y la urbanización vayan avanzando en América Latina y el Caribe, aumentará la demanda de servicios básicos, recursos naturales y oportunidades de trabajo, lo cual intensificará la presión sobre la infraestructura actual y sobre la base de capital natural y socioeconómico de la región. A pesar de que posee abundantes recursos naturales, la región necesita desarrollar su base de recursos de una forma compatible con el crecimiento económico sostenido, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Para lograr un desarrollo sostenible es necesario establecer límites de seguridad y mecanismos satisfactorios de asignación de recursos a fin de velar por la viabilidad a largo plazo de la tierra, el agua, la diversidad biológica y los recursos mineros. En su dimensión social, el desarrollo sostenible requiere abordar las cuestiones del acceso equitativo a los servicios sociales y a las oportunidades económicas.

Actualmente, con la mayor estabilidad política y económica en América Latina y el Caribe, se ha pasado del manejo de crisis del pasado a la planificación a largo plazo, del control estatal a la iniciativa comunitaria y del sector privado, y de las inversiones en bienes de capital a mayores inversiones en capital humano. El nuevo paradigma de desarrollo sostenible procura impulsar el crecimiento económico optimizando la asignación de recursos naturales y humanos mediante la conservación del medio ambiente y las inversiones en capital humano, reconociendo que estas metas se refuerzan mutuamente y conducen a una mejora del nivel de vida. Para lograr el

desarrollo sostenible se debe pasar de la explotación aislada de recursos sectoriales

a la administración integrada de recursos, considerando tanto la oferta como la demanda

en relación con todos los usos beneficiosos, incluido el medio ambiente. En el frente social, el desarrollo sostenible requiere un énfasis en la reforma de los mecanismos de prestación de servicios a fin de llegar a una escala óptima y racionalizar los gastos. Esta acción se complementa con programas de salud, educación, reforma laboral y microempresas, así como programas para niños y jóvenes, dirigidos a grupos de bajos ingresos, con el propósito de ofrecer mejor preparación y mayores oportunidades para el trabajo productivo.

Para que esta acción sea eficaz debe estar respaldada por políticas y estrategias integradas en mecanismos eficaces de reglamentación y ejecución, así como por un nivel adecuado de inversiones. Se calcula que, para el año 2000, la demanda de inversiones adicionales en recursos ambientales y naturales de la región podría ascender a US\$26.000 millones por año, alrededor del 2% del PIB de la región. A fin de lograr un flujo de recursos adecuado, la región deberá tomar medidas para garantizar la disponibilidad de capital natural y humano, establecer un marco regulatorio confiable y transparente, y ofrecer incentivos para que los distintos sectores alcancen la autosuficiencia en lo que atañe a recuperación de costos y la capacidad para atraer capitales privados.

Los gobiernos de la región tienen la

responsabilidad fundamental de adoptar medidas que conduzcan al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Sin embargo, este reto merece y requiere apoyo internacional. Se necesita asistencia en materia de financiamiento, acceso a mercados, inversiones privadas y acceso a tecnologías y procesos industriales sostenibles desde el punto de vista tanto económico como ambiental. Los países de la región necesitarán ayuda externa para

romper el círculo vicioso de deterioro ambiental y socioeconómico. El Banco Interamericano de Desarrollo tiene la capacidad y el compromiso para encauzar recursos a la región por medio de financiamiento y asistencia técnica, a fin de complementar la acción de los gobiernos regionales para superar estos desafíos ambientales, sociales y económicos y lograr un desarrollo sostenible.

II. El mandato del BID con respecto al desarrollo sostenible

De conformidad con el Octavo Aumento General de Recursos, que se realizó en 1994 y representó el mayor aumento de recursos financieros de su historia, el BID recibió el mandato de concentrarse en la meta del desarrollo sostenible. Sus países miembros, prestatarios y no prestatarios, estuvieron de acuerdo en la necesidad de asignar una mayor parte de los recursos del Banco a los sectores sociales: el 40% del monto total de los préstamos (suma equivalente a US\$2.800 millones por año) y el 50% de las operaciones. El nuevo mandato también enfatizó la mejora del manejo de los recursos naturales de la región, mediante mejoras en la calidad ambiental de las operaciones del Banco, el fortalecimiento de la base institucional del manejo ambiental en el contexto de las economías de mercado y la promoción de soluciones innovadoras para los problemas ambientales urbanos. El Octavo Aumento General de Recursos también realzó la importancia de la modernización y la integración por medio del apoyo a las instituciones democráticas, la mejora de la administración pública y un papel de mayor relevancia para el sector

privado.

El Banco utiliza varios instrumentos para integrar el desarrollo sostenible en sus operaciones.

- Por medio de **operaciones de préstamo** para proyectos, apoya actividades de reforma regulatoria, administración de recursos, y control y mitigación de la contaminación que forman parte de préstamos sectoriales y operaciones de inversión. Actualmente se encuentran en ejecución proyectos por un monto de alrededor de US\$9.800 millones en campos relacionados con el desarrollo sostenible, como agricultura, medio ambiente, agua y alcantarillado, desarrollo urbano, ordenación forestal y microempresas.
- Se han usado **operaciones de cooperación técnica** para implantar políticas ambientales y de recursos naturales, fortalecer instituciones,

reformular la reglamentación y formular programas innovadores para la mujer y

Financiera Ambiental para compañías centroamericanas.

los pueblos indígenas, entre otros asuntos (véase el recuadro sobre el programa de manejo ambiental de Guyana).

- Las **operaciones no reembolsables** del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) han promovido la modernización del sector financiero, el establecimiento de marcos jurídicos y regulatorios para las inversiones privadas, y el financiamiento de inversiones en proyectos beneficiosos para el medio ambiente, como la Corporación

- El apoyo al **sector privado** incluye las actividades de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) por medio de préstamos e inversiones en capital social para pequeñas y medianas empresas privadas (por un total de más de US\$540 millones desde 1988). El Departamento del Sector Privado también proporciona préstamos directos: desde 1995 ha aprobado alrededor de US\$235 millones para proyectos de más de US\$1.400 millones para operaciones de infraestructura (por ejemplo, energía, carreteras, agua y saneamiento).

Programa de ordenación ambiental de Guyana

En 1996 el Banco aprobó 1,5 millones de dólares en fondos de cooperación técnica para el Programa de Ordenación Ambiental de Guyana. Este programa responde a la necesidad de que Guyana adopte prácticas modernas de ordenación ambiental y cuente con salvaguardias ambientales para garantizar la ordenación sostenible de sus recursos naturales. El programa ayudará al gobierno de Guyana a fortalecer la capacidad técnica, administrativa e institucional del Organismo para la Protección del Medio Ambiente, que fue creado hace poco. Por otro lado, la operación de cooperación técnica ayudará a Guyana a implementar la Ley de Protección Ambiental de 1996 mediante el establecimiento del marco legal y normativo para el manejo del ambiente y los recursos naturales y mejorará la capacidad de los organismos sectoriales responsables de la explotación forestal y la minería. El programa procura mejorar la capacidad del sector público en la formulación de políticas, la planificación, el control y la vigilancia en materia ambiental. Se prestará mayor atención a la creación de procesos positivos y enriquecedores, como la formulación participativa de políticas, programas de automonitoreo y de vigilancia del cumplimiento de las normas, y mecanismos de coordinación interinstitucional.

III. Campos de acción estratégicos para el BID

Con sus instrumentos financieros, el Banco lleva a cabo su mandato por medio de actividades en cinco campos prioritarios: formación de capital humano, desarrollo rural y agropecuario sostenible,

administración integrada de recursos naturales y medio ambiente, modernización económica y financiera, y desarrollo urbano. Aunque cada uno de estos campos constituye un tema separado, todos ellos

están necesariamente vinculados entre sí, tal como se señala a continuación.

Formación de capital humano

La promoción de la formación de capital humano es una tarea multidisciplinaria. En los campos de la salud y la educación, la labor del Banco se centra en la detección de los obstáculos para el progreso y en el desarrollo de opciones para mejorar los mecanismos de financiamiento, asignación y prestación de servicios¹. Se proponen iniciativas concretas en las esferas de la reforma de los incentivos para la gestión de servicios de salud, el suministro de servicios integrados de desarrollo infantil, la creación de indicadores eficaces y prácticos para determinar el efecto de los programas de educación en el aprendizaje, y la formulación de estrategias para la disponibilidad y accesibilidad de la enseñanza superior, así como para la investigación y la transferencia de tecnología.

En los campos del empleo y el bienestar social, las actividades incluyen la creación de fuentes de trabajo en pequeñas empresas y microempresas, el empleo rural y proyectos de mejora de barrios pobres. El Banco también ha usado fondos de inversión social para medidas encaminadas a mitigar la pobreza y mejorar la eficiencia del gasto social. Los proyectos de microempresa y los pequeños proyectos crean nuevos empleos y ayudan a reducir la pobreza. El BID ha apoyado también reformas del sistema laboral y de seguridad social, así como programas de capacitación en estas esferas, y

¹ Véase "Apoyo a la reforma en la prestación de servicios sociales: una estrategia", de agosto de 1996.

una amplia gama de actividades en el ámbito del

desarrollo urbano y la administración municipal².

Asimismo, el Banco lleva a cabo operaciones de crédito que benefician a grupos de bajos ingresos, prestando especial atención al fortalecimiento del papel de la mujer y la intensificación del apoyo a los pueblos indígenas y a los microempresarios. La labor que se realiza en este campo abarca la formulación de políticas para promover la mejora de la salud de mujeres y niños, reducir la violencia familiar, garantizar el acceso de la mujer a la educación y mejorar las oportunidades de la mujer para asumir un papel de liderazgo. Reconociendo la relación entre desarrollo sostenible, identidad cultural y una mayor participación de los pueblos indígenas en la sociedad civil, el Banco ha apoyado proyectos piloto por medio del Fondo Indígena (véase el recuadro) y el Programa para el Financiamiento de Pequeños Proyectos. Además, el BID está formulando nuevas pautas sobre el análisis de la viabilidad sociocultural, el reasentamiento involuntario y las consultas con la comunidad. Se atribuye gran importancia a la capacitación

² La Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre los Asentamientos Humanos, apoyada por el Banco y PNUD, publicó recientemente "La ciudad para todos: El futuro de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe" (23 de mayo de 1996) como contribución al programa Hábitat II.

del personal del BID, así como de los administradores de programas sociales y los encargados de la formulación de políticas en la región. Asimismo, el Instituto

Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) lleva a cabo un intenso programa de difusión y capacitación.

Fondo Indígena

El Banco prestó gran apoyo a la creación del Fondo para el Desarrollo de las Poblaciones Indígenas de América Latina y el Caribe y ha cofinanciado desde entonces sus gastos operacionales y administrativos. El Fondo tiene el propósito de apoyar el proceso de autodesarrollo de las poblaciones indígenas de la región, reconociendo la integridad de sus territorios y sus características culturales y derechos fundamentales. El Fondo sirve de foro para el diálogo y la coordinación entre las poblaciones indígenas, los gobiernos de la región y de otros países y los organismos internacionales y no gubernamentales con el objeto de prestar asistencia para la determinación de políticas, la financiación de proyectos de desarrollo y el suministro de conocimientos técnicos a las poblaciones indígenas y sus organizaciones.

Pobreza rural y desarrollo agropecuario sostenible

La reducción de la pobreza rural y la promoción del desarrollo agropecuario sostenible son indispensables desde el punto de vista del medio ambiente y la equidad social. En América Latina y el Caribe, casi 200 millones de personas viven en la pobreza. La pobreza es mayor en las zonas rurales, donde el 60% de la población es pobre y la mayoría de las personas pobres viven en lugares con bajo potencial para la producción de alimentos.

El Banco apoya actividades de desarrollo rural y agropecuario sostenible que se complementan entre sí, como medidas para combatir enfermedades del ganado, promoción de productos agrícolas novedosos y estrategias para financiar proyectos rurales de manufactura, agricultura y comercio. El BID ha desempeñado un papel decisivo en la creación y el financiamiento del Fondo de Tecnología Agrícola (véase el recuadro). Se está avanzando igualmente en el establecimiento de pautas y buenas prácticas.

Fondo Regional de Tecnología Agrícola

El Banco Interamericano de Desarrollo y 15 países de América Latina y el Caribe, encabezados por Colombia, están promoviendo el establecimiento de un fondo de unos 200 millones de dólares para financiar investigaciones agronómicas estratégicas de alta prioridad. Se prevé que el fondo generará una corriente anual de recursos de 10 millones de dólares como mínimo. Los recursos del fondo serán asignados por concurso en los planos regional y subregional. La investigación que se financie se centrará en el aumento de la productividad de los cultivos alimentarios, la ordenación de los recursos naturales y el fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de política y gestión de las investigaciones agronómicas.

La creación del fondo servirá para aliviar la falta de financiación sostenible a mediano y largo plazo para investigaciones agronómicas regionales, además de volver a asignar a los países de la región la responsabilidad por la financiación de las investigaciones regionales y por la adopción de decisiones en cuanto a las prioridades en la materia. Las principales fuentes de financiación serán los propios países. Las contribuciones podrán proceder de recursos del presupuesto ordinario, del producto de préstamos para el fortalecimiento de las investigaciones agronómicas, de gobiernos, de fundaciones privadas y de

organizaciones multilaterales y bilaterales. A medida que se desarrolle el fondo podrán aparecer otras fuentes de contribuciones, incluido el sector comercial privado.

Para abordar las necesidades de los pobres de las zonas rurales es necesario concentrarse en la disponibilidad de alimentos y en planes para diversificar las fuentes de ingresos rurales por medio del empleo no agrícola y programas de bienestar social. La educación y la capacitación para aumentar la competitividad laboral en las fincas pequeñas y los incentivos para promover agroindustrias en las zonas rurales son elementos decisivos de una estrategia de desarrollo rural. Otros componentes estratégicos son el fortalecimiento de las pequeñas obras de riego e infraestructura y los servicios de extensión y crédito rural. Entre las iniciativas del Banco cabe destacar la evaluación del impacto de programas de reformas del sector agrícola en la población rural pobre, especialmente los indígenas, e instrumentos de diagnóstico para observar y evaluar los efectos sociales de dichos programas.

Manejo integrado de recursos naturales y el medio ambiente

El Banco se ha comprometido a apoyar la conservación y la asignación eficiente de recursos naturales por medio de la planificación integrada del uso de recursos, mecanismos apropiados para la determinación de precios, regulación de la demanda y promoción de tecnologías sostenibles. Además del desarrollo rural y agropecuario sostenible, se da prioridad a la conservación de energía y el desarrollo de otras fuentes de energía, el manejo del suelo y de los recursos biológicos, y el manejo del

medio ambiente urbano y de la contaminación. Se presta especial atención a la educación y capacitación sobre el medio ambiente. La solución sostenible para los problemas de los recursos naturales consiste en un enfoque integrado de planificación, conservación y aprovechamiento (véase el recuadro sobre el programa de desarrollo sostenible de El Petén). Para eso se necesita una convergencia de políticas acertadas, instituciones sólidas y recursos para la planificación. En toda la región es evidente que la reducción de la pobreza y la mejora del medio ambiente son tareas que se complementan. Se necesita lograr una combinación práctica y económicamente eficiente de instrumentos de política ambiental que reconozca la importancia de los incentivos económicos basados en el mercado. Asimismo, las autoridades deben tener en cuenta los efectos imprevistos y mayormente indirectos de las iniciativas macroeconómicas y comerciales en el medio ambiente. Con este fin, el Banco ha fortalecido su capacidad para ayudar a los países a hacer frente a los problemas ambientales más importantes de la región. Guiándose por el mandato que recibió en el Octavo Aumento General de Recursos, el Banco ha iniciado una labor estratégica en el campo del control de la contaminación, la administración de recursos hídricos y costeros, el desarrollo rural sostenible, la ordenación forestal y el desarrollo energético sostenible.

Programa de Desarrollo Sostenible para el Petén

En 1996 el Banco aprobó un préstamo de 19,8 millones de dólares para el Programa de Desarrollo Sostenible para el Petén, en Guatemala. El propósito de este programa es contribuir al manejo sostenible de los recursos naturales y la preservación del antiguo patrimonio cultural maya en la región del Petén, por medio de proyectos piloto sostenibles desde el punto de vista económico. Aunque estas zonas constituyen áreas protegidas, la deforestación ha avanzado a un ritmo acelerado debido a la planificación inadecuada del uso de la tierra, la incertidumbre acerca de la tenencia de la tierra, el elevado crecimiento de la población y la falta de opciones económicas viables para la población rural pobre. El programa es el producto de consultas con la comunidad. Abarca cuatro campos de acción: 1) otorgamiento de títulos de propiedad para estabilizar la estructura comunitaria y facilitar el manejo sostenible de los recursos naturales, 2) restauración de ruinas arqueológicas y generación de ingresos para las comunidades locales con el turismo de bajo impacto, 3) proyectos piloto en las áreas de agricultura sostenible, agrosilvicultura y silvicultura comunitaria, utilizando tecnologías ecológicamente viables y sostenibles desde el punto de vista financiero, 4) fortalecimiento institucional mediante la educación ambiental y la capacitación de organismos públicos descentralizados, municipios y organizaciones comunitarias, entre otras medidas.

Desarrollo urbano

En vista de que casi tres cuartas partes de la población de la región vive en ciudades, es indispensable mejorar el desarrollo urbano y la administración municipal para lograr el desarrollo sostenible. Los problemas urbanos están estrechamente relacionados con el desarrollo rural, ya que la falta de oportunidades económicas para los pobres de las zonas rurales incide directamente en la capacidad de los gobiernos municipales para frenar la expansión de zonas urbanas marginadas y satisfacer la demanda de infraestructura urbana y servicios básicos. El Banco está trabajando con los países miembros para establecer una escala apropiada de servicios públicos clave, a fin de alcanzar el equilibrio óptimo entre gobiernos municipales y gobiernos regionales en un contexto de descentralización. El BID está apoyando programas de vivienda, saneamiento, mejora de barrios pobres y desarrollo comunitario y está mejorando sus intervenciones en estos

campos con la introducción de buenas prácticas y programas piloto innovadores con mayor participación comunitaria. Al mismo

tiempo, con asistencia técnica y operaciones de préstamo del BID se están formulando estrategias y pautas técnicas para abordar los problemas del manejo de desechos sólidos y los peligros ambientales concomitantes y para promover el establecimiento y mantenimiento de áreas verdes urbanas.

Modernización económica y financiera

El desarrollo sostenible de la región dependerá de la estabilidad económica y, más concretamente, de políticas, normas e instituciones que promuevan la asignación eficiente de recursos. Los gobiernos deben crear condiciones propicias para el funcionamiento eficiente del sector público y para el desarrollo y el crecimiento del

sector privado. Es necesario establecer marcos regulatorios y jurídicos apropiados para la inserción del sector privado en esferas de producción y servicios que tradicionalmente habían correspondido al Estado, como energía, transporte, abastecimiento de agua y servicios sociales. El desarrollo del sector privado en

América Latina y el Caribe también requiere la intensificación de la actividad de los mercados de capital y aumentos de los flujos financieros,

a fin de contar con recursos para inversiones e impulsar las pequeñas y medianas empresas.

IV. Acción del BID en apoyo a la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene una sólida trayectoria de apoyo a cumbres internacionales y regionales sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible³. Desde la CNUMAD, el BID ha desempeñado un papel importante en la ejecución del Programa 21, y lo mismo puede decirse del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas. El Banco participa activamente en las actividades de colaboración instituidas en la Cumbre de las Américas en diciembre de 1994: la Alianza para el Uso Sostenible de la Energía, la Alianza para la Biodiversidad y la Alianza para la Prevención de la Contaminación. El Banco coordina su labor estrechamente con la de

otras instituciones activas en la región.

El BID ha trabajado en la Cumbre de Santa Cruz desde el comienzo, proporcionando asistencia técnica para la preparación de varios documentos técnicos sobre recursos hídricos, explotación forestal sostenible y valoración ambiental, y acompañando activamente la preparación técnica del Plan de Acción. Sobre todo, el Banco ha apoyado la participación plena y activa de la sociedad civil en el proceso de la Cumbre, financiando consultas públicas y la participación de representantes de varios sectores de los países de América Latina y el Caribe, para examinar diversos asuntos y el temario de la Cumbre. Las consultas fueron organizadas por la organización no gubernamental ecuatoriana Fundación Futuro Latinoamericano.

³ Para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), en 1992, el BID y el PNUD colaboraron en la preparación del estudio "Nuestra propia agenda" de la Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre Desarrollo y Medio Ambiente, a fin de promover un enfoque regional del desarrollo sostenible. Desde 1992, la Comisión preparó otros estudios, como "Amazonia sin mitos" y "Nuestra agenda común para la Cumbre de las Américas", para la Cumbre de las Américas de diciembre de 1994. Para la Cumbre de Santa Cruz, la Comisión preparó el estudio "Amanecer en los Andes", que presenta un nuevo enfoque del desarrollo sostenible de la región andina.

El temario de la Cumbre y sus prioridades reflejan los temas señalados en el Octavo Aumento General de Recursos del Banco: crecimiento económico equitativo, dimensiones sociales del desarrollo sostenible, medio ambiente saludable, participación de la comunidad, desarrollo y transferencia de tecnología, y fortalecimiento del marco jurídico para el

desarrollo sostenible. Asimismo, el espíritu del Plan de Acción de la Cumbre coincide con el apoyo continuo del Banco y sus operaciones de crédito. A continuación se reseña la acción del Banco en los rubros de agua, recursos costeros y marinos, *Agua*

Asuntos clave. Aunque la región dispone de abundante agua dulce y de ecosistemas de agua dulce vastos y diversos, hay diferencias extremas en cuanto a la disponibilidad de agua entre distintos países y entre regiones de un mismo país. Los ecosistemas de agua dulce de la región están bajo presión debido al rápido crecimiento demográfico, la urbanización, el turismo, el desarrollo rural y la explotación de los recursos hídricos. Se prevé que, para el año 2025, la extracción de agua aumentará el 70%. Tres países continentales de América Latina y muchas ciudades ya se enfrentan con problemas moderados de presión sobre los recursos hídricos medidos por el volumen anual de agua disponible por habitante. El aumento de la demanda significa que el agua superficial y subterránea, así como las zonas costeras, especialmente de los pequeños estados insulares, se verán afectadas por una mayor contaminación, la intensificación del conflicto entre distintos usos del agua y entre estos usos y el medio ambiente.

Las prácticas actuales no sirven para hacer frente a estos conflictos y no son sostenibles desde el punto de vista económico o ambiental. Los elementos que socavan el aprovechamiento sostenible de este recurso son el subsidio del abastecimiento de agua por organismos centralizados y sobreutilizados, el énfasis en la reglamentación por medio del gobierno central en vez de normas y estrategias basadas en el mercado o en incentivos, la

ordenación forestal, desarrollo agropecuario sostenible, desarrollo rural, salud y educación, microempresas, ciudades sostenibles y control de contaminación y desechos.

participación inadecuada de las partes interesadas, la falta de aplicación de la legislación o su aplicación inadecuada, datos insuficientes, la escasez de personal capacitado y el énfasis general en la explotación de los recursos hídricos por medio de proyectos subsectoriales aislados, sin tener en cuenta el manejo ambiental. En consecuencia, a pesar

de las inversiones masivas en el sector, 84 millones de personas de la región todavía no disponían de agua potable en 1995, y aproximadamente el doble (165 millones) no tenían servicios de alcantarillado.

Respuesta. Los programas del Banco en este sector deben reflejar las necesidades socioeconómicas y ambientales de los países y tener en cuenta los intereses y las necesidades de los usuarios del agua a nivel local y comunitario, prestando la debida atención a la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica y tomando la cuenca hidrográfica como unidad básica para la administración del recurso (véase el recuadro sobre la estrategia del Banco para la administración integrada de los recursos hídricos). La acción del Banco en este ámbito está orientada a los siguientes objetivos:

- formular o fortalecer políticas y estrategias nacionales en materia de recursos hídricos que reconozcan la utilidad social, económica y ambiental del agua y la

necesidad de su aprovechamiento sostenible, con la participación de la comunidad y del sector privado;

- realizar evaluaciones completas de los recursos hídricos, que incluyen la definición y aplicación de normas comunes y la planificación integral a nivel de cuencas hidrográficas con mecanismos de recuperación de costos, mecanismos de mercado y otros mecanismos de asignación basados en incentivos, y mecanismos para la participación de la comunidad y del sector privado y para la resolución de conflictos;
- establecer marcos legislativos adecuados y mecanismos para velar por el cumplimiento de las normas;
- buscar métodos innovadores para financiar redes de adquisición e intercambio de datos y formación de recursos humanos para la evaluación sistemática de la

calidad, el uso y la demanda de agua, así como de los ecosistemas de agua dulce, incluida el agua subterránea;

- apoyar proyectos innovadores centrados en la administración integrada de los recursos hídricos, la conservación del agua y la descontaminación de importantes masas de agua;
- establecer marcos institucionales para promover la coordinación e integración entre los subsectores hídricos, así como entre ellos y el medio ambiente.

Estrategia del Banco para el manejo de recursos hídricos

El Banco está preparando una estrategia para el manejo integrado de recursos hídricos que establecerá lineamientos operativos para que sus operaciones favorezcan métodos más eficientes de asignación de los recursos hídricos y mejores formas de resolver conflictos entre usos competitivos. Con estos lineamientos, las operaciones del Banco relacionadas con proyectos hídricos apoyarán los esfuerzos en la región para pasar de un enfoque subsectorial a un enfoque integrado y del énfasis en el desarrollo al énfasis en el manejo sostenible, reconociendo el valor social, económico y ambiental del agua con la debida participación de las comunidades y el sector privado. Como resultado de los procesos de consulta regionales, como la conferencia reciente del BID/OMM en San José, los principios rectores son 1) apoyar la formulación de políticas y estrategias nacionales integradas de recursos hídricos, 2) concentrarse en la innovación y el desarrollo de la capacidad institucional, 3) distinguir y prestar la debida atención a los esfuerzos de corto y largo plazo para la acción del Banco, 4) actuar de conformidad con los objetivos del Banco y los países así como los principios aceptados a nivel internacional para el manejo integrado de recursos hídricos, 5) probar nuevos incentivos para la participación del público y la coordinación interna de enfoques individuales, y 6) promover la cooperación y coordinación entre instituciones financieras internacionales.

Recursos costeros y marinos

Asuntos clave: Hasta hace poco, muchas de las reformas normativas orientadas a la promoción del desarrollo sostenible se concentraban en los recursos y ecosistemas terrestres y abarcaban cambios regulatorios e

institucionales relacionados con los bosques, el suelo y el agua dulce. Ahora hay indicios de que se están perdiendo importantes oportunidades e incurriendo costos al no incluir los territorios costeros y marinos en el alcance de la política de administración de recursos naturales de un país. El turismo costero, la acuicultura y el transporte

marítimo presentan oportunidades prometedoras para la diversificación e integración de la economía de

muchos países. Se prevé que este interés regional aumentará durante la próxima década, estimulado por nuevas oportunidades comerciales, cambios en los mercados, una mayor conciencia de los riesgos de las zonas costeras y los conflictos pesqueros, y la entrada en vigencia de convenios internacionales tales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el Código de Pesca Responsable de la FAO (véase también el capítulo 17 del Programa 21 y la Conferencia Mundial sobre Costas de 1993). Hay muchas zonas costeras prioritarias cuyo uso está desencadenando conflictos crecientes debido a un deterioro de la calidad del agua en la costa, degradación del hábitat, especulación con terrenos costeros para usos turísticos y presiones sobre los recursos pesqueros. Por esta razón es necesario que los países adopten normas y formulen y apliquen estrategias para el desarrollo sostenible de zonas que abarcan desde la cabecera de las cuencas hidrográficas costeras hasta los límites de su zona económica exclusiva. Las

estrategias deben tener en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones cuya subsistencia depende de los recursos costeros. En ese sentido, se plantean los siguientes desafíos:

- asignación de recursos en las zonas costeras, incluidos los problemas del acceso abierto, conflictos entre distintos usos y la degradación de los ecosistemas (estuarios, bahías, arrecifes coralinos, manglares);
- administración de los recursos marinos vivos en vista de la disminución de las capturas;
- contaminación de las aguas costeras por fuentes situadas en tierra;
- incertidumbres relativas al manejo de las zonas costeras creadas por fenómenos meteorológicos y la elevación del nivel del mar;
- desarrollo sostenible de las islas pequeñas;
- buena gestión de las costas y de las zonas oceánicas, incluida la resolución de conflictos intersectoriales; y
- conservación de la diversidad biológica (véase el recuadro sobre el Banco y la conservación de la diversidad biológica).

Programa de manejo de recursos costeros en Ecuador

En 1993, el Banco aprobó un programa de 14,9 millones de dólares para el Programa de Manejo de Recursos Costeros de Ecuador, que contribuirá al desarrollo y el uso sostenibles de los recursos costeros en Ecuador por medio de la reducción y el control de la degradación ambiental de los estuarios, incluida la usurpación de los manglares por el cultivo de camarones, la protección y la restauración de ecosistemas costeros y la ampliación de las economías locales. Como parte del programa, se implementarán planes de manejo de la zona costera formulados mediante un proceso de participación de los pobladores locales. Además, el programa incluye el monitoreo ambiental e investigaciones aplicadas para detectar cambios costeros, mejorar técnicas de manejo de estuarios y establecer una base de datos regional para el ordenamiento de las tierras costeras y la formulación de políticas, así como el fortalecimiento y el desarrollo institucionales. Se prevén nuevas fuentes de empleo en actividades sostenibles, como el ecoturismo y la maricultura. La calidad de vida de las comunidades costeras

mejorará con sistemas de abastecimiento de agua potable y de alcantarillado.

Respuesta. El Banco ha aprobado casi US\$60 millones para proyectos de manejo integrado de costas desde 1993, y durante los próximos tres años invertirá US\$150 millones más (véase el recuadro sobre el programa de administración de recursos costeros en Ecuador). Además, está elaborando una

política en materia de recursos costeros y marinos que servirá de vehículo para tratar asuntos normativos con los países miembros y otras partes interesadas, como ONG y otras organizaciones internacionales. Se prevé que las consultas conducirán a un consenso con respecto a la forma en que el Banco podrá brindar un apoyo continuo y eficaz a la labor de manejo de las zonas costeras de la región, con iniciativas que procuren alcanzar los siguientes objetivos:

- promover el consenso por medio de la planificación sistemática y participativa de proyectos de manejo de las zonas costeras vinculados a la mitigación de la pobreza, la modernización del Estado y el desarrollo sostenible;
- apoyar iniciativas innovadoras nacionales y locales de manejo de zonas costeras en zonas prioritarias cuidadosamente seleccionadas que puedan servir de modelo eficaz y casos para aprendizaje;
- revitalizar el financiamiento de la administración y la conservación de los recursos pesqueros marinos, apoyando el cambio de regímenes de acceso abierto a regímenes de acceso limitado y la

integración de consideraciones ambientales en la actividad pesquera;

- fortalecer la capacidad gerencial y técnica de las entidades que tienen a su cargo la administración de zonas costeras y marinas a fin de que puedan superar los conflictos sectoriales en el uso de los recursos costeros y recurrir en medida creciente a la colaboración con el sector privado y la población local, así como a alianzas regionales para el manejo de sistemas transfronterizos;
- desarrollar la capacidad regional para realizar investigaciones e innovaciones tecnológicas en las ciencias marinas y de las zonas costeras orientadas a la administración de los recursos;
- actualizar las buenas prácticas de pesca marítima, acuicultura, turismo, puertos, redes viales costeras, agricultura y otras inversiones en zonas costeras y marinas. También es necesario mejorar las evaluaciones del impacto ambiental en las zonas costeras a fin de tener en cuenta los efectos indirectos y acumulativos en los ecosistemas costeros, prestando especial atención a los límites de la capacidad de carga de los sistemas insulares;
- adoptar indicadores de cambios en las zonas costeras que permitan a los gobiernos y a las instituciones de financiamiento evaluar el impacto acumulativo de sus intervenciones, incluidos datos fiables y comparables sobre el estado de los ecosistemas costeros (por ejemplo, estuarios, arrecifes coralinos y manglares), los recursos (incluida la calidad del agua en las zonas costeras) y su importancia económica y social;
- forjar lazos de colaboración estratégica y mejorar la coordinación para la ejecución de acuerdos marítimos internacionales.

El banco y la conservación de la biodiversidad

La variedad y diversidad de ecosistemas y especies de las zonas silvestres y ecosistemas acuáticos de América Latina y el Caribe tienen gran valor para la región y el mundo entero, entre otros motivos por el potencial que ofrecen para el desarrollo de productos agrícolas, farmacéuticos y de otros tipos. Sin embargo, la deforestación y la contaminación de aguas interiores y costeras constituyen una grave amenaza para la biodiversidad y la salud humana de la región.

El Banco se ha comprometido a realizar una búsqueda continua de oportunidades para ayudar a conservar la diversidad biológica con la participación de la comunidad local y ha emprendido un esfuerzo de largo plazo para mejorar su eficacia como institución financiera en el campo del manejo y la conservación de la biodiversidad. En el transcurso de los años, el Banco ha patrocinado inversiones directas en la conservación de la biodiversidad y en el desarrollo de proyectos de ecoturismo. Además, el Banco apoya la inclusión de consideraciones de biodiversidad en los proyectos de desarrollo, como 1) el establecimiento de áreas protegidas, 2) inversiones en la ordenación de cuencas hidrográficas, 3) el mejor cumplimiento de reglamentos ambientales en sectores que podrían tener un impacto negativo en la biodiversidad, como el transporte, la agricultura, la pesca, la energía y el saneamiento urbano.

El Banco también está considerando la preparación de una estrategia de biodiversidad, que incluye un análisis de otros mecanismos financieros para proveer fondos en condiciones concesionales para las áreas protegidas que complementarían las estrategias relacionadas con el ordenamiento de los recursos costeros e hídricos. El ecoturismo, la extracción de productos no madereros, la explotación forestal ecológicamente racional, una mejor planificación del uso de la tierra y el manejo sostenible de las pesquerías pueden contribuir a la conservación de la biodiversidad y a mejorar el nivel de vida en ciertas zonas. Las causas fundamentales de las amenazas para la conservación de la biodiversidad deben ser abordadas mediante el fortalecimiento de las investigaciones agronómicas, los servicios de extensión agrícola y la formación de capital humano, especialmente en las zonas rurales.

Por último, el Banco continuará promoviendo la participación de la comunidad en la formulación y ejecución de proyectos y el apoyo de fondos ambientales como mecanismos financieros apropiados para abordar las necesidades de conservación de las pequeñas comunidades y la capacidad administrativa de las ONG. El Banco continuará apoyando el establecimiento y el fortalecimiento de fondos nacionales ambientales. Para maximizar su impacto, colaborará en la movilización de recursos, la integración dentro del marco de la política nacional y temas de gobernabilidad y administración. Además, el Banco apoyará la cooperación regional entre los fondos nacionales; por ejemplo, mediante una red de fondos de América Latina y el Caribe.

Ordenación forestal

Asuntos clave. Más de la mitad de los bosques tropicales del mundo están en América Latina y el Caribe. La tasa de deforestación de la región es muy rápida: cada año desaparecen aproximadamente 7,5 millones de hectáreas. La deforestación no sólo sacrifica recursos económicos renovables, como madera, leña y productos forestales no

madereros, sino que conduce también a mayores pérdidas relacionadas con la protección de cuencas hidrográficas, la diversidad biológica, la retención del carbono y la calidad del aire. Asimismo, la pérdida de bosques amenaza el patrimonio cultural de pueblos indígenas y la diversidad biológica de la región (véase el recuadro sobre el Banco y la conservación de la diversidad biológica). A pesar del progreso realizado en la

ordenación forestal y el uso sostenible de los recursos, la riqueza forestal de América Latina continúa sufriendo los embates de la extensión de la frontera agrícola, el consumo de leña y los usos industriales de la madera.

Las causas de

la deforestación están relacionadas con presiones demográficas y la pobreza, la incertidumbre con respecto a la propiedad de los bosques y de las tierras, la especulación con las tierras, la falta de tecnología y de educación ambiental, la debilidad e inestabilidad de las instituciones, el horizonte de planificación a corto plazo y el bajo valor de los bosques para los propietarios de las tierras.

Respuesta. El Banco ha invertido más de US\$859 millones en proyectos forestales de alrededor de US\$2.000 millones en total, y de aquí al año 2000 considerará la posibilidad de invertir US\$300 millones más. Al formular una estrategia para el sector, el Banco debe abordar problemas relacionados con la administración de recursos forestales y las causas sistémicas de la deforestación. Las políticas de tenencia de la tierra, agricultura, energía y educación son decisivas para el sector, y deben proponerse fortalecer las instituciones locales y fomentar la participación de la comunidad, evitar los sesgos fiscales y tributarios contra las prácticas de ordenación forestal y establecer mecanismos para el manejo y la conservación de la diversidad biológica en la región (véase el recuadro sobre el Banco y la conservación de la diversidad biológica). Con su financiamiento, el Banco apoya diversas estrategias innovadoras para aumentar la gama de usos económicos y tangibles de los bosques y está considerando las siguientes propuestas:

- formular estrategias en relación con mecanismos financieros para el pago de los servicios ambientales prestados por los bosques (incluidos sistemas de concesiones), promover las inversiones del sector privado, fomentar la participación comunitaria, crear mercados nuevos, especialmente para productos ecológicamente adecuados, y apoyar una planificación a largo plazo más completa que abarque programas nacionales de acción forestal;
- crear instituciones públicas con programas de capacitación para funcionarios públicos (nacionales y locales), legisladores y jueces sobre la formulación, aplicación y vigilancia de leyes y normas ambientales, incluidos tratados y convenios internacionales, y crear unidades administrativas pequeñas pero eficientes que se encarguen de la supervisión de los recursos forestales y la diversidad biológica;
- proporcionar financiamiento substancial para proyectos con componentes de inversiones en silvicultura y diversidad biológica a fin de promover mejoras permanentes del nivel de vida de los sectores de la población rural que dependen de los bosques y ofrecer oportunidades económicas sostenibles;
- apoyar programas y proporcionar asistencia para la formulación de políticas con el propósito de facilitar y fortalecer el otorgamiento de títulos de propiedad de tierras y hacer cumplir las normas en la materia;
- apoyar programas de educación ambiental para divulgar la importancia de los servicios ambientales de los bosques, así como programas para mejorar el nivel de la educación primaria en las zonas rurales

y promover la administración sostenible de los recursos naturales;

- apoyar iniciativas que aumenten el valor de los bosques en pie, como el aprovechamiento de la madera y de recursos no madereros, la explotación y protección de bosques prístinos como fuentes de material genético y diversidad biológica, la promoción del ecoturismo, la protección de cuencas hidrográficas y la creación de zonas amortiguadoras de la contaminación urbana que mejoren la calidad del aire y retengan carbón.

Desarrollo agropecuario sostenible

Asuntos clave. El sector agropecuario (agricultura, ganadería, producción forestal, pesca y cultivos de fibras vegetales) ha tenido una extraordinaria importancia en el desarrollo económico de América Latina. Después de décadas de un activo desarrollo industrial promovido por el Estado, la producción agroalimentaria representa más del 25% del producto bruto regional y más del 40% de las exportaciones. Los procesos de reforma económica iniciados a mediados de la década de los ochenta, unidos a la globalización de los mercados mundiales, impulsan importantes transformaciones en los sectores agropecuarios. La importancia del sector desde el punto de vista del aumento de los ingresos, la reducción de la pobreza y la conservación de los recursos naturales está desempeñando un papel fundamental en el enfoque del desarrollo en la mayoría de los países de la región.

Las rápidas transformaciones mundiales y regionales definen un nuevo contexto económico e institucional en el cual el sector agroalimentario adquiere una nueva dimensión. Las condiciones más favorables de los mercados internacionales que derivan

de los acuerdos del GATT y de las propias condiciones estructurales que definen la oferta mundial de alimentos ofrecen nuevas oportunidades para que América Latina, a partir de su extraordinaria dotación de recursos naturales y de las mejores condiciones macroeconómicas logradas durante la última década, incremente su participación en el comercio internacional de alimentos y productos forestales.

Respuestas. La estrategia para el sector en preparación por el Banco tiene en cuenta el papel fundamental que el sector agroalimentario ha desempeñado en los países que tuvieron programas exitosos de crecimiento económico, la importancia de consolidar las políticas económicas de manera que no incluyan distorsiones negativas para la producción primaria y la importancia de la inversión en áreas tales como infraestructura, desarrollo tecnológico y crédito como elementos imprescindibles para la modernización de la producción y la búsqueda de competitividad internacional.

El BID puede desempeñar un papel fundamental apoyando a los países en la modernización y el desarrollo del sector agropecuario, facilitando tanto la reflexión sistemática como el desarrollo de programas integrados de reformas económicas e institucionales y proyectos de inversión en áreas críticas, como la reforma del Estado (incluida la readecuación de áreas clave en los Ministerios de Agricultura y de Recursos Naturales) y el fortalecimiento de los servicios para la agricultura, especialmente:

- el desarrollo y la transferencia de tecnología,
- la sanidad agropecuaria,
- la información sobre mercados,

- programas de crédito que faciliten las inversiones de largo plazo imprescindibles para la diversificación y modernización de la producción,
- el desarrollo de los mercados de tierras y agua para riego, y
- la capacitación y el desarrollo de la infraestructura rural para la producción y la mejora de la calidad de vida.

Desarrollo rural

Asuntos clave. A principios de los años noventa, por primera vez en América Latina la población urbana pobre superaba en número a los pobres rurales, pero en términos relativos era más significativa la pobreza en el medio rural y además en este último se concentra un mayor porcentaje de la extrema pobreza en la región, lo cual exige intervenciones explícitas y focalizadas para superarla. Se calcula que dos tercios de los aproximadamente 70 millones de pobres rurales son pequeños agricultores, mientras que un tercio son pobladores sin tierra e indígenas. Teniendo en cuenta que una fracción de los pequeños agricultores son minifundistas con limitadas posibilidades de desarrollo agropecuario, alrededor de 40 millones de personas pertenecen a estratos sociales sin solución agropecuaria (indígenas, pobladores sin tierras y minifundistas).

Respuestas. La propuesta estratégica en preparación en el BID establece como requisito básico un contexto de crecimiento económico y una política macroeconómica y sectorial favorable al desarrollo rural, en contraste con políticas de sesgo urbano. Como opciones estratégicas se promueve la inversión social en capital humano y la creación permanente de empleos rurales en

base a inversiones públicas tendientes a la recuperación y conservación del patrimonio de recursos naturales.

Reconociendo la heterogeneidad de la pobreza rural se postulan dos opciones estratégicas complementarias:

- La primera opción estratégica está dirigida hacia la población rural de pequeños agricultores con un potencial de desarrollo agropecuario y congruente con un conjunto de componentes de incidencia positiva en el crecimiento de la producción y los ingresos agrícolas (otorgamiento de títulos de propiedad de tierras, transferencia tecnológica y servicios de extensión rural, servicios financieros, acceso a mercados, riego, etc.).
- La segunda opción se concentra en los pobres rurales sin recursos para una salida agropecuaria; consiste en una suma de medidas orientadas a la generación de empleos rurales no agrícolas y la inserción laboral urbana con mayores niveles de ingreso (inversión pública, incentivos a la inversión privada, fomento a la microempresa, capacitación laboral).

Salud y educación

Asuntos clave. Las deficiencias de los servicios de educación y salud de la región son muy conocidas y conducen a un trágico desperdicio de potencial humano. El nivel promedio de educación está muy por debajo de lo que cabría esperar en vista de los ingresos per cápita. Como consecuencia de la mala calidad de las escuelas, la falta de recursos familiares y el alto grado de repetición de grados y de deserción escolar, la tasa de escolaridad es baja. Casi la mitad de los niños de la región cursan como máximo

hasta cuarto grado y más de dos tercios no cursan estudios secundarios. El resultado es una fuerza laboral poco preparada que tiene dificultades para salir de la pobreza y constituye un freno para el crecimiento en un entorno económico cada vez más tecnificado y globalizado.

A pesar de los índices relativamente favorables para la región, hay enormes disparidades en la situación sanitaria y el acceso al sistema de salud. En unos pocos países con una cantidad relativamente grande de médicos y camas de hospital por habitante, 90% de la población tiene acceso a servicios de salud. Esto presenta un marcado contraste con la situación en la mayoría de los países con una gran población indígena. En estos países, entre otros, la escasez de médicos y de camas de hospital, combinada con la concentración de los servicios médicos en las ciudades y regiones prósperas, deja a grandes sectores de la población sin acceso a servicios médicos. El acceso limitado a los servicios básicos de salud, que comprenden agua potable y saneamiento, es la razón principal de que las enfermedades prevenibles cobren un número tan alto de víctimas: 42% de todas las muertes y casos de discapacidad prematuros se deben a enfermedades que se pueden evitar con medidas preventivas (como una cobertura adecuada de vacunación, agua potable y saneamiento) o que se pueden curar con un tratamiento médico económico en establecimientos asistenciales sencillos. Las víctimas de estas enfermedades son, en su mayoría, niños pobres que, si no pierden la vida, quedan crónicamente discapacitados, lo cual menoscaba su capacidad para asistir a la escuela o aprender y a la larga reduce sus posibilidades de obtener empleos productivos y recibir mayores ingresos.

Respuesta. El Banco pone de relieve la necesidad de mejorar la calidad y la cobertura de la educación primaria y los servicios básicos de salud en un marco que procure cambiar las condiciones estructurales que perpetúan la pobreza, adaptando el enfoque de sus operaciones a las circunstancias especiales de los grupos en cuestión y abordando los problemas de la discriminación regional y las barreras lingüísticas y socioculturales (véase el recuadro sobre la transición a los programas de la tercera generación). El objetivo es ofrecer un conjunto de servicios mínimos — educación de buena calidad, servicios básicos de salud y nutrición adecuada— que permita a los niños de familias pobres adquirir los conocimientos que necesitan para obtener un buen nivel de ingresos y romper el círculo de pobreza en que están sumidos ellos y que les espera a sus propios hijos. Estos objetivos se reflejan en las siguientes iniciativas:

- promover y apoyar la labor del Estado para aumentar la eficiencia y la equidad de los servicios sociales mediante la racionalización del gasto social y la descentralización de programas sociales a nivel local a fin de acercarlos más a los beneficiarios, con componentes de capacitación para los administradores de los programas sociales;
- apoyar la mejora de la calidad y la cobertura de la educación primaria, incluidos los servicios preescolares para los niños de familias pobres, y programas para reducir las disparidades en las opciones que tienen los pobres para recibir educación;
- aumentar la asistencia a programas de nutrición, bienestar familiar, mujeres y

jóvenes, y mejora de barrios pobres, a fin de crear un entorno propicio para los niños en las escuelas y disminuir las amenazas para su salud y el tiempo que deben dedicar al trabajo, la obtención de ingresos y tareas domésticas;

- apoyar programas de capacitación profesional y programas promovidos por empleadores para fomentar el desarrollo rural y la creación de empleos, con el propósito de que los niños puedan ser mantenidos mientras van a la escuela y de ofrecer a los jóvenes oportunidades para conseguir empleo productivo y oportunidades de percibir mayores ingresos;
- apoyar el financiamiento estatal de los servicios de salud pública y subsidios para facilitar el acceso de todos los segmentos

Hacia programas de "tercera generación"

Los programas sociales financiados por el BID han asignado mayor importancia en los últimos años a la reforma y la reestructuración de los servicios sociales, proyectos que se encuentran en diversas etapas de formulación o ejecución.

EL SALVADOR-Educación: En 1995, el Banco aprobó el Programa de Modernización del Sector de la Educación. Este programa contiene elementos de la "segunda generación", como capacitación y material didáctico. Apoya también, sin embargo, la extensión a las zonas rurales de un modelo de educación que ha dado buenos resultados en el empeño de mejorar el rendimiento de los maestros mediante una combinación de remuneración, participación de la comunidad y apoyo pedagógico. El programa establece asimismo un mecanismo de financiación para ensayar distintos métodos de educación básica por medio de las municipalidades, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones sin fines de lucro.

GUATEMALA-Salud: El programa de Mejoramiento de Servicios de Salud en Guatemala constituyó el primer préstamo concedido por el Banco en apoyo de la reforma de la política en un sector social. Se fijaron objetivos de gran alcance para cambios legislativos y estructurales que establecieran una base eficiente para el financiamiento y la prestación de servicios de salud. Los problemas que se registraron en la ejecución y los cambios en las prioridades internas hicieron que se reformulara la operación para ajustarla a las condiciones imperantes.

Microempresas

Asuntos clave. Las microempresas son una fuente importante de trabajo para los pobres, especialmente las mujeres. En América

de la población a los servicios básicos de salud, en un contexto de reforma del sistema administrativo basado en los ejemplos de sistemas eficaces de la región;

- promover y apoyar iniciativas de desarrollo comunitario, facilitando el diálogo,

financiando actividades de consulta e información para las partes interesadas sobre las opciones y las oportunidades, y prestando especial atención a los segmentos vulnerables, marginados o subrepresentados de la población, entre ellos las mujeres, los niños, las etnias y los indígenas.

Latina y el Caribe, más de 80% de las empresas tienen 10 empleados o menos. Las microempresas también representan un porcentaje considerable del producto interno bruto de los países de la región: desde

menos del 10% hasta casi el 50% según el país. El desarrollo de las microempresas ofrece a los

pobres mayores oportunidades para obtener ingresos y refuerza el potencial productivo de

los pequeños agricultores. El sector también desempeña una función decisiva en la creación de empleos y en la modernización de la producción en la región. Para prosperar requiere mejoras tecnológicas (especialmente en el sector agropecuario) y la creación de un entorno favorable para las pequeñas y medianas empresas. También se necesitan reformas financieras para garantizar el acceso a servicios financieros básicos para la gran mayoría de los microempresarios. Debido a los regímenes obsoletos de propiedad y a la falta de titularización de bienes muebles, el 95% del sector no tiene acceso a servicios financieros formales.

Respuesta. El Banco debe promover las condiciones necesarias para ampliar las oportunidades económicas en América Latina y el Caribe por medio del desarrollo sostenible y dinámico de la microempresa. Con este fin ha iniciado un programa plurianual llamado Micro 2001 para aumentar las inversiones en el desarrollo de microempresas al equivalente de US\$500 millones en el plazo de cinco años, financiando actividades principalmente con fondos propios y del Fondo Multilateral de Inversiones. Los objetivos del programa Micro 2001 son los siguientes:

- apoyar un entorno normativo y regulatorio propicio por medio de estrategias de desarrollo de la microempresa adaptadas a la situación de cada país y basadas en un

análisis completo de los obstáculos y las oportunidades para el sector de la microempresa;

- establecer o fortalecer instituciones sólidas y sostenibles, tanto formales como informales, capaces de proporcionar servicios financieros y no financieros para atender la demanda de las microempresas con eficiencia y eficacia;
- mejorar el acceso de los microempresarios de bajos ingresos y desfavorecidos (entre ellos las mujeres y los indígenas) a los servicios financieros y empresariales;
- ampliar y promover la continuidad de los recursos para las inversiones en microempresas, incluso para que sirvan de catalizador de inversiones privadas, vinculando ONG e inversionistas comerciales y promoviendo la formalización de microempresas. Se usarán también mecanismos innovadores, como inversiones de capital del Fondo Multilateral de Inversiones, a fin de establecer intermediarios que presten servicios a microempresas y proporcionen capital semilla.

Ciudades sostenibles

Asuntos clave. Hay 40 áreas metropolitanas en la región con más de un millón de habitantes; cuatro de ellas tienen más de 10 millones de habitantes. Para los próximos años se prevé una continuación de la tendencia a la urbanización. Esta población urbana creciente, cuyo acceso a servicios básicos ya es deficiente, continuará ejerciendo presión sobre la infraestructura física, administrativa y financiera de las municipalidades. Si no se facilitan recursos financieros y gerenciales para atender esta demanda, la cobertura insuficiente de los servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, control de la contaminación

industrial y manejo de desechos sólidos llevará a la contaminación creciente del medio urbano. Este problema será exacerbado por el aumento de la contaminación causado por el tráfico vehicular y el deterioro y la eliminación de parques urbanos y zonas naturales de recreación. El resultado es un deterioro continuo de la calidad de la vida urbana y, en casos extremos, exposición de la población a riesgos para la salud.

Respuesta. Estos problemas difíciles requieren soluciones innovadoras. El desafío consiste en adoptar un enfoque estratégico de ciudades sostenibles. Los métodos de planificación urbana tradicionales que dependían principalmente de planes regulatorios del uso de la tierra deben reemplazarse con planes estratégicos con una base amplia, formulados por todos los protagonistas sociales en un esfuerzo colectivo. La participación de la comunidad debe abarcar empresas, sindicatos y asociaciones vecinales, entre otras entidades, en la conceptualización de la ciudad que desea tener y en la definición de prioridades que hagan una clara distinción entre necesidades y potencial y que combinen lo deseable con lo posible de una forma acorde con la realidad. En este sentido, es indispensable transmitir señales apropiadas en cuanto a los precios de los servicios públicos y otros servicios urbanos a fin de que se puedan tomar decisiones acertadas con respecto a su desarrollo y localización (véase el recuadro sobre el programa de reforma del sector de la vivienda en Panamá). El Banco está trabajando con países miembros en la formulación de varias políticas, estrategias y programas para promover la ordenación urbana racional y la mejora del nivel de vida en las ciudades, con los siguientes objetivos:

- establecer marcos integrados para la planificación urbana que incluyan el uso de la tierra, el transporte y redes viales y que permitan el acceso rápido en todas las zonas metropolitanas;
- crear lazos de colaboración entre los sectores público y privado para el suministro de servicios de saneamiento, transporte, preservación histórica urbana, guarderías, etc.;
- fomentar el desarrollo de la industria y de otras actividades productivas que provean la base económica de la ciudad, generando empleos e inversiones en infraestructura física y social;
- combinar el saneamiento ambiental con los espacios abiertos y las zonas de recreación, vinculando la recuperación de cuencas hidrográficas, el control de las inundaciones y los desagües con la creación de parques públicos;
- establecer modelos de gestión pública basados en pactos fundados en la responsabilidad compartida teniendo en cuenta los intereses y la capacidad de los diversos grupos urbanos y ofreciendo oportunidades e incentivos para que cada grupo realice sus tareas en la ejecución de proyectos comunes;

Panamá-Vivienda

El objetivo del Programa de Reforma de la Vivienda (949/OC) es establecer los mecanismos institucionales necesarios para mejorar la eficacia de las inversiones del sector público en el sector de la vivienda. El programa incluye una serie de incentivos basados en el mercado para incrementar el acceso de familias de mediano ingreso a hipotecas del sector privado y proveer materiales de construcción a sectores de menores ingresos. Mediante la implementación de estas medidas y otras similares, el Programa altera de manera fundamental el papel del gobierno panameño en la vivienda, trasladando los esfuerzos del

gobierno del subsidio de la oferta de viviendas al apoyo de la demanda de viviendas.

- abordar los problemas de la pobreza urbana mediante la creación de condiciones que permitan a los pobres participar en la solución de sus propios problemas, a fin de ofrecer acceso a la infraestructura de saneamiento, servicios públicos, salud pública, educación y transporte público económico, seguro y cómodo, y reformas que permitan incluir el patrimonio de los pobres en un marco legal y financiero no discriminatorio, a fin de aumentar la equidad;
- establecer un marco para la creación de empleos por medio de 1) leyes de desarrollo urbano y tributación que promuevan el uso apropiado de la tierra en asentamientos de bajos ingresos y atraigan productores populares a los mercados urbanos, y 2) la mejora del acceso de los pobres a educación e información de buena calidad sobre oportunidades de capacitación laboral y oportunidades productivas.

Control de la contaminación y manejo de los desechos

Asuntos clave. Con el consumo intensivo, la industrialización y el crecimiento urbano, el manejo de desechos se ha convertido en la amenaza más seria para la salud pública y el medio ambiente. El manejo inadecuado de desechos lleva a la degradación del medio natural, a epidemias y al deterioro de la calidad de la vida en las ciudades de la región. Actualmente se generan 318.000 toneladas de desechos sólidos por día en la región, y se prevé que para el año 2015 los desechos sólidos alcanzarán las 500.000 toneladas diarias. La falta de sistemas de

tratamiento de las aguas servidas domésticas y el escaso control de la contaminación industrial exacerban el problema. La continuación del crecimiento urbano, la mala planificación, la poca educación sanitaria y ambiental y la escasez de recursos para el manejo de desechos han llevado a una crisis que requiere una acción urgente. Los países de la región deben dar prioridad a inversiones de capital para apoyar programas integrados y participativos de manejo de desechos.

En la práctica es difícil detectar de forma separada las fuentes de contaminación de ríos y otros cursos de agua, parques urbanos, canales de desagüe, cuencas atmosféricas urbanas y zonas rurales expuestas a escorrentías agrícolas. Hay una tendencia histórica a considerar la industrialización como una fuente de ingresos sin preocuparse mucho por el deterioro ambiental que puede causar y a descuidar el saneamiento de las zonas marginadas. El efecto combinado de esta "política" consiste en exponer el agua, el aire y la tierra a enormes riesgos. El manejo de desechos exige un enfoque intersectorial integrado que evite simplemente el traslado de la contaminación de un lugar a otro o de un medio a otro.

Respuesta. El Banco apoyará varias iniciativas para hacer frente a los desafíos de evitar la contaminación y recuperar las zonas deterioradas. Los componentes específicos de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas se abordan como parte de la administración integrada de los recursos hídricos. En este subsector, así como en los campos de la contaminación industrial y los desechos sólidos, las opciones abarcan la educación, el cumplimiento voluntario, los sistemas de incentivos y de sanciones, así como el desarrollo institucional e

inversiones en equipo e infraestructura, con los siguientes objetivos:

- apoyar el desarrollo de un marco normativo, institucional y de planificación para la administración eficaz de sistemas de manejo de desechos sólidos que cuente con mecanismos adecuados de coordinación institucional, personal competente, operadores eficientes, reguladores eficaces y recuperación de costos. Las funciones deben estar claramente definidas para las autoridades centrales y locales, las cuales deben realizar una labor complementaria en todos los sentidos, especialmente en cuanto al financiamiento de asistencia técnica y la transferencia de tecnología;
- aumentar la eficiencia de los sistemas de producción y servicios a fin de reducir la generación de desechos en la fuente;
- mejorar los sistemas de recolección, almacenamiento y eliminación, separando los desechos inertes de los tóxicos;
- ofrecer capacitación en control y manejo de desechos, particularmente con respecto a la formulación de especificaciones para equipo de recolección, la selección del equipo, la planificación de rutas de recolección eficientes y el manejo de desechos hospitalarios y tóxicos;
- fomentar la participación de la comunidad por medio de la educación, programas de incentivos, oportunidades de empleo y vigilancia por los mismos ciudadanos del cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad;
- apoyar programas estatales para velar por el cumplimiento de las normas ambientales en la industria por medio de iniciativas para promover medidas preventivas, asistencia para la negociación de programas de cumplimiento que sean

acordes con la realidad del mercado local y las condiciones y los usos previstos del medio circundante;

- promover el uso de tecnologías no contaminantes que no sólo eviten la contaminación o la reduzcan al mínimo, sino que también conduzcan a ahorros y a una mayor eficiencia para los usuarios industriales;
- crear y financiar sistemas de vigilancia eficaces, con recopilación de datos básicos, autovigilancia de establecimientos industriales, auditorías independientes, inspecciones oficiales y programas de información comunitaria.

Energía

Asuntos clave. Con el crecimiento de las economías de la región, la demanda de energía en todos los sectores aumenta. La energía es uno de los principales insumos económicos y representa una carga importante para el medio ambiente, puesto que lo usa como fuente de materia prima y como receptor de emisiones y efluentes. El manejo sostenible de estos usos y necesidades potencialmente conflictivos presenta problemas de índole práctica y financiera que es necesario superar para asegurar la disponibilidad de energía a largo plazo, así como mantener un medio saludable. El sector energético ha comenzado a encarar estos problemas y continuará recibiendo apoyo del BID para consolidar las reformas estructurales iniciadas a principios de los años noventa. Se trata de un paso necesario para que el sector pueda atraer el capital extranjero necesario para su expansión. A medida que vaya expandiéndose, el sector también deberá diversificarse, ofreciendo más opciones a todos los segmentos de la población, especialmente en las zonas

rurales y en las zonas urbanas marginadas, con la creación de mercados energéticos regionales, el establecimiento de mercados para fuentes de energía renovables y la consideración de la relación entre el sector energético y los demás sectores.

Respuesta. Desde sus inicios, el BID ha proporcionado US\$15.000 millones en préstamos y operaciones de cooperación técnica para proyectos energéticos.

Actualmente está trabajando con los países de la región para formular una estrategia con el propósito de aumentar la eficiencia del sector en términos operacionales, financieros y ambientales. El Banco pondrá de relieve acciones y programas concretos en la conferencia regional sobre energía sostenible que se realizará en 1997. Entre dichas acciones cabe señalar las siguientes:

- crear mercados sostenibles para la eficiencia energética y fuentes de energía no contaminantes (el Banco está contribuyendo casi US\$1.000 millones a un programa piloto para fomentar la eficiencia sostenible en el campo energético y la adopción de fuentes de energía no contaminantes, que se describe en el recuadro sobre mercados sostenibles para la eficiencia energética y fuentes de energía que no causan contaminación);

Mercados sostenibles para la eficiencia energética y fuentes de energía no contaminantes

Aunque muchos las consideran como los medios menos contaminantes y de menor costo para satisfacer la creciente demanda energética, la energía eficiente (EE) y las nuevas fuentes de energía no contaminantes (FNC) en pequeña escala no han sido aún ampliamente adoptadas. En 1996 el Banco aprobó una operación de cooperación técnica regional de cerca de 1 millón de dólares para promover la eficiencia energética sostenible y fuentes de energía no contaminantes en América Latina y el Caribe. El programa señalará las principales barreras para la inversión en EE/FNC y elaborará un programa piloto para ayudar a los países a incorporar la EE/FNC en sus estrategias energéticas. Los fondos del programa se utilizarán para ensayar mecanismos de implementación de actividades económicamente factibles de EE/FNC. También apoyarán cambios en las instituciones y la infraestructura locales. Se seleccionarán cinco países para participar en el programa, que se complementará con contribuciones de la Comisión Europea y el gobierno de Estados Unidos. Según las condiciones locales, el programa

- fortalecer la gestión y regulación de la infraestructura energética, incluido el establecimiento de marcos regulatorios para la electricidad y el gas natural;
- seleccionar instrumentos financieros nuevos a fin de obtener los niveles de recursos necesarios para suplir los requisitos regionales para el desarrollo de

infraestructura, a fin de atraer financiamiento complementario y proveer garantías para los riesgos de las inversiones privadas en el sector;

- establecer fondos regionales y proporcionar capital de riesgo para apoyar el desarrollo de fuentes de energía sostenibles;
- coordinar la acción con otros organismos multilaterales, como el BIRF y el PNUD, a fin de aprovechar al máximo las ventajas comparativas de las operaciones nuevas y en curso.

abarcará la eficiencia energética y conservación, energía renovable, el uso de electricidad o de combustibles, la sustitución de combustibles o el uso menos contaminante y menos costoso de fuentes convencionales de energía. Los países participantes se beneficiarán al complementar sus fuentes de energía tradicionales con opciones de menor costo y ecológicamente racionales.

V. Apoyo institucional y financiero a los objetivos de la Cumbre de Santa Cruz

Tras años de preocupación creciente, los temas ambientales y la conservación de los recursos naturales y culturales se han convertido en asuntos prioritarios para todos los países en todas las etapas de desarrollo.

El aumento del capital del Banco con el Octavo Aumento General de Recursos y el nuevo mandato que recibió le proporcionan los recursos y el marco conceptual con los cuales podrá promover vigorosamente el desarrollo sostenible en la región. El BID, por medio de su red de representaciones en los países y basándose en una larga experiencia en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo, puede desempeñar un papel activo en las inversiones de la región en desarrollo sostenible. Esta labor abarcará el apoyo activo a las reformas de las políticas sectoriales y los marcos regulatorios teniendo en cuenta las metas de la sostenibilidad, el desarrollo y la transferencia de tecnología apropiada, la búsqueda de soluciones innovadoras para los problemas del desarrollo y la ampliación del diálogo actual a nivel local e internacional sobre los temas del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico.

Crédito y cooperación técnica para resolver las necesidades en materia de inversión

Las inversiones que se necesitan en la región para el desarrollo sostenible exceden la capacidad individual de los gobiernos. Asimismo, la capacidad crediticia de los bancos multilaterales de desarrollo es, necesariamente, limitada. En consecuencia, en la búsqueda de financiamiento para

proyectos y programas de desarrollo sostenible habrá que buscar soluciones innovadoras y métodos de financiamiento diferentes.

El Grupo del Banco (BID, CII y FOMIN) puede ayudar a la región a cerrar la brecha financiera con financiamiento que sirva de catalizador de cambios. El Banco procurará proporcionar recursos complementarios para proyectos de inversión que respondan a la demanda de capital inicial y colaborará en la formulación de los proyectos a fin de reducir el riesgo. Los préstamos para reformas promoverán la mejora de la administración de recursos y los sistemas de servicios, la recuperación de los costos y la participación de los usuarios en las decisiones sobre la asignación óptima de recursos. Asimismo, el Banco puede proporcionar asistencia técnica y financiar proyectos piloto para apoyar innovaciones técnicas, el desarrollo de nuevos mercados y el fortalecimiento de la capacidad institucional local.

Préstamos del Banco para proyectos y programas

Durante los próximos tres años, el Banco facilitará alrededor de US\$10.000 millones para proyectos directamente relacionados con el desarrollo sostenible en los campos prioritarios señalados en la Cumbre de Santa Cruz. Se dará apoyo a programas y proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento, agricultura, energía, ordenación forestal, manejo de cuencas hidrográficas y zonas costeras,

modernización del Estado y de la sociedad civil, desarrollo urbano, diversidad biológica, salud, educación y desarrollo de microempresas. Estas inversiones se complementarán con cooperación técnica para el fortalecimiento de instituciones locales (por ejemplo, capacitación en la formulación y gestión de proyectos sociales en Paraguay y el Programa de Solidaridad Comunitaria de Brasil), el apoyo a nuevos métodos gerenciales (por ejemplo, apoyo a estrategias y métodos de administración de recursos hídricos y un programa de gestión urbana para América Latina) y el desarrollo de nuevos mercados y tecnologías (por ejemplo, mercados sostenibles para la eficiencia energética y recursos energéticos no contaminantes, así como el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria).

Instrumentación del desarrollo sostenible en el Banco

Evaluación del impacto ambiental y social

El Banco ha tomado varias medidas para reforzar su capacidad en el ámbito del desarrollo sostenible. Con la creación de divisiones para programas sociales y para recursos naturales y medio ambiente en cada uno de sus departamentos regionales de operaciones y el establecimiento del Departamento de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible, el Banco está en mejores condiciones para seleccionar, promover y difundir mejores prácticas de formulación de políticas y proyectos. Asimismo, el Comité del Medio Ambiente, órgano interdepartamental de alto nivel del Banco, examina todos los proyectos y programas del Banco para determinar su posible impacto ambiental. Tradicionalmente, el Comité ha abordado el impacto ambiental, los reasentamientos, los

indígenas y los efectos sociales más importantes directamente relacionados con cambios ambientales. En vista de la importancia que se atribuyó en el

Octavo Aumento General de Recursos a la sostenibilidad, se ampliará el campo de acción del Comité a fin de incluir problemas de género y otros asuntos relacionados con el impacto social.

Estrategias futuras, buenas prácticas y conferencias

El Banco está realizando investigaciones y amplias consultas que proporcionan copiosa información sobre buenas prácticas y han conducido a la formulación de estrategias que enriquecen el diálogo del Banco con sus prestatarios. Estas estrategias y buenas prácticas se incorporan a la asistencia técnica, la capacitación y las conferencias del Banco para beneficio de entidades y organizaciones locales de los sectores público y privado. En calidad de centro de información, el Banco procura crear un conjunto de instrumentos prácticos que los administradores de programas puedan utilizar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

Esta labor abarca una amplia gama de actividades, algunas de las cuales se ponen de relieve a continuación:

Salud y educación: Se trazarán estrategias para la educación superior, básica y secundaria y para la formación profesional. En el campo de la salud, las estrategias abarcarán la salud reproductiva y los servicios de salud infantil, así como la creación de instrumentos analíticos para la reforma del sector salud y capacitación en salud y educación. Un aspecto muy

importante del trabajo intersectorial es las estrategias del Banco en los campos de la reducción de la pobreza, los servicios sociales y los indígenas.

Ciudades sostenibles: El Banco está promoviendo un foro para el intercambio de ideas sobre mejores prácticas de desarrollo urbano como complemento de la conferencia Hábitat II. En la reunión anual del BID que se celebrará en Barcelona en 1997, la ordenación urbana será el tema de un seminario técnico para expertos internacionales. El Banco está trabajando también en el manejo de desechos sólidos con la CEPAL y patrocinará una conferencia regional sobre violencia urbana en 1997. Con sus estrategias en el ámbito de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas, el Banco se propone sentar las bases de la ordenación urbana sostenible y contribuir a la reducción del desempleo urbano.

Agricultura, recursos naturales y ordenación forestal: Se está trabajando en estrategias de desarrollo rural, desarrollo agropecuario sostenible, recursos costeros y marinos, administración de recursos hídricos y energía. El Banco apoya también la aplicación de los convenios internacionales marítimos y de pesca, así como la coordinación de la labor de normatización con otras organizaciones, como el PNUD, sobre administración de recursos hídricos, ordenación forestal sostenible y un programa sobre el clima. Algunos ejemplos de las actividades de divulgación del Banco son sus monografías sobre buenas prácticas, como la "Introducción a la creación de áreas verdes", una conferencia sobre la creación de áreas verdes en México (diciembre de 1996) y una conferencia sobre energía

sostenible que se realizará en 1997. El Banco apoya fondos especializados, como el Fondo de Tecnología Agropecuaria y el Fondo Indígena, y examinará la posibilidad de establecer otros para la conservación de la diversidad biológica y para el medio ambiente.

Participación de la comunidad: El Banco ha preparado un documento de conceptos sobre consultas comunitarias⁴ y planea elaborar estrategias en relación con los indígenas y la adecuación sociocultural. Las conferencias y los talleres nacionales y regionales forman parte de una labor de consulta permanente con ONG locales, mientras que se multiplican los proyectos y la asistencia técnica para la modernización del Estado, la reforma judicial y la sociedad civil. Esta tarea se complementa con componentes de educación comunitaria en muchos proyectos del Banco sobre temas que incluyen la educación ambiental, el mantenimiento de proyectos y la organización comunitaria, fomentando la participación de la comunidad y las organizaciones locales.

Invirtiendo en un futuro sostenible

Estas iniciativas representan, de por sí, una parte pequeña del esfuerzo que se necesitará para alcanzar la sostenibilidad ambiental, la equidad social y el crecimiento económico en la región. El desafío del desarrollo sostenible se podrá superar sólo por medio de la colaboración duradera y constructiva

⁴ "Community Consultation, Sustainable Development and the Inter-American Development Bank: A Concept Paper", de Norman Schwartz y Anne Deruyttere.

de personas, comunidades y gobiernos locales, autoridades nacionales y la comunidad internacional. Como partícipe en este esfuerzo, el Banco Interamericano de Desarrollo está trabajando intensamente para forjar estos lazos de colaboración a nivel local e internacional, fortalecer la capacidad institucional y técnica de la región e invertir en un futuro sostenible para América Latina y el Caribe.